



HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFIA” DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL DEL REFERIDO HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha **15 de octubre de 2015** por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (GRUPO A1) con carácter eventual**, para la Unidad De Histeroscopia de la UGC Ginecología y Obstetricia.

Que vista el Acta de fecha **13 de noviembre de 2015** de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación de los aspirantes admitidos y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (GRUPO A1)** con carácter **eventual**, para la Unidad de Histeroscopia, de duración prevista de 12 meses. El nombramiento se podrá formalizar por periodos inferiores con independencia de la causa que lo motiva y la duración prevista de la necesidad.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por la aspirante.

ANEXO II (Máximo 26 puntos)										B. SUPUESTOS PRACTICOS (Maximo 6 puntos)		PARCIAL ANEXO II	ANEXO III (Máximo 130 puntos)					PARCIAL ANEXO III	TOTAL	
A.- EXPERIENCIA (Máximo 20 puntos)									1	2	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)		FORMACION (Máximo 55 p.)				OTROS MERITOS (Max. 20 p.)			
A	B	C	D	E	F	G	H	PARCIAL					Académica (M. 8 p)	Especializada (M. 25 p.)	Continuada (M. 30 p.)	PARCIAL				
Entrevista	0,5	1,5	1,5	1,5	1	1	0,5	0,5	8	3	2	23	8,4	3	25	30	55	3,525	66,925	89,925
Certificado	1,5	1,5	1,5	1,5	1	1	1	1	10											
TOTAL	2	3	3	3	2	2	1,5	1,5	18											

TERCERO.- Adjudicar el puesto básico de **F.E.A. de OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, para la Unidad de Mama de éste Hospital Universitario “Reina Sofía”, objeto de la convocatoria a:

Dª. LAURA NIETO PASCUAL

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 17 de noviembre de 2015

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Dra. Dª Marina Álvarez Benito





DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (GRUPO A1) con carácter eventual**, para la Unida de Histeroscopia de la UGC de Ginecología y Obstetricia.

Córdoba, a 17 de noviembre de 2015

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL



Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado